I.M. TRUST S.A. SECURITIZADORA

Hechos Relevantes

En la sesión de Directorio celebrada con fecha 10 de julio de 2009, se aceptó la renuncia del gerente general, don Macario Valdés Raczynski. Asimismo se nombró gerente general a don Hernán Arellano Salas.

Con fecha 02 de julio de 2010, en Sesión de Directorio, por unanimidad el Directorio de la Sociedad acuerda repartir dividendo provisorio a los titulares de acciones de la Sociedad, con cargo a las utilidades del ejercicio 2010, por la suma total de $90.045.023.-, en las condiciones que en seguida se consignan:

a) Monto del Dividendo a repartir: $45.022,51.- por cada una de las 2.000 acciones que la sociedad tiene emitidas.
b) Forma de pago: en dinero efectivo o cheque a nombre de cada accionista.
c) Fecha de pago: el día 14 de julio de 2010, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Apoquindo 3721, piso 9, comunas Las Condes.

Tendrán derecho a este dividendo los accionistas titulares de las acciones de la sociedad, que figuran en el Registro de Accionistas de la sociedad el quinto día hábil anterior a la fecha de pago referida en la letra c) precedente.

Nota 13 - Hechos Relevantes (continuación)

Por la Ley N° 20.455 publicada con fecha 31 de julio de 2010 en el diario oficial N° 39.724, se introdujeron una serie de reformas de índole tributaria, modificando la tasa del impuesto de primera categoría de 17% a 20% por las rentas que se perciban o devenguen durante el año calendario 2011, y a un 18,5% por las rentas que se perciban o devenguen en el año calendario 2012.

La Administración de la Sociedad ha estimado que estas modificaciones no generarían efectos significativos en la determinación de impuestos diferidos.

Durante el ejercicio 2010, no existe algún otro hecho relevante que informar.